

POLITICA LABORAL.-

Delegación de El Salvador, solicita para la Gran Minería del Cobre:

Pedimos al Partido por intermedio de esta Sub-Comisión de Minería que con suma urgencia se organice una oficina que se dedique y preocupe exclusivamente de los problemas de los Trabajadores en las faenas de la Gran Minería del Cobre.-

Para acelerar al máximo la penetración ideológica y física de nuestra Revolución.- Asimismo esta oficina debe preocuparse de realización de los cursos Sindicales para preparar y asesorar a los futuros dirigentes Sindicales, ya que es por demás conocido que nuestra labor no ha sido como debiera ser en este Gobierno.- Actualmente tenemos el siguiente cuadro en la Gran Minería del Cobre:

Por un lado la oposición directa o indirecta de la Compañía Yanquis a los planes del Gobierno y por el otro lado la oposición cerrada y ciega del Frap y el Partido Radical.- Es dable recalcar que actualmente existe un pacto entre ambos para sabotear al máximo al Gobierno y en especial al P.D.C. y sus militantes.-

Los dolorosos sucesos acaecidos en Marzo pasado en El Salvador así lo demostró claramente. La actividad que se desarrolla actualmente en los Minales de la Gran Minería, por el Frap con un despliegue inusitado de la propaganda Castro- Fekinista que se reparte a través de los sindicatos, con cosas que puede desembocar en hechos todavía más graves; que hay que prevenir a tiempo.- Esto es también una de las razones poderosas que urgen para organización de esta oficina relacionadora.- También nos preocupa muchísimo el funcionamiento de los Futuros Minales como Exotica y Antina y creemos que ya el Partido debería estar preocupado para introducir Personal D.C. y activistas. Esto sería también la preocupación de esta oficina que pedimos.-

HIGENIO CHELTON S.
Secretario

MARIO RAMÍREZ B.-
Presidente